

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**C.1.7 CUANDO SE REALIZA LA TRANSICION DE
UNA ADMINISTRACION A OTRA (ENTREGA-
RECEPCION) LOS BIENES QUE NO SE
ENCUENTRAN INVENTARIADOS O ESTEN EN
PROCESO DE REGISTRO Y HUBIEREN SIDO
RECIBIDOS O ADQUIRIDOS DURANTE EL
ENCARGO SE ENTREGAN EN EL ACTA DE
ENTREGA-RECEPCION**

DURANTE ESTE SEMESTRE EL INSTITUTO NO
HA SIDO OBJETO DE TRANSICION DE
ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO


LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA